

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

INFORME SOBRE EL CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS REALIZADO EN EL Nº 124 Y Nº 126 DE LA CALLE ELVIRA DE GRANADA

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
EDUARDO CABRERA JIMÉNEZ

Resumen: El solar donde se ha realizado la intervención arqueológica se sitúa en una de las zonas de mayor potencial arqueológico de la ciudad de Granada, en la calle Elvira, dentro del barrio del Albaicín. Si bien por el tipo de intervención realizada no se han documentado restos arqueológicos anteriores al siglo XIX, si es cierto que en sus inmediaciones se encuentran importantes restos monumentales de época medieval como la Puerta Elvira y muralla, los Baños Árabes de Hernando de Zafra (Casa de las Tumbas) o la Iglesia de San Andrés, antigua Mezquita.

Abstract: The solar were has been made the archaeological Works is placed in one of the areas with better archaeological potential in Granada, in Elvira street, placed in the Albaicín. Although we haven't found monumental remains in the neighbourhood such as Puerta Elvira, the walls, the Arabian bath of Hernando de Zafra or the Church of San Andres, an old mosque.

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la rehabilitación integral de dos viviendas y bajos emplazados en la calle Elvira nº 124 y nº 126 de Granada, propiedad de D. Antonio Bartolomé Delgado, se ha realizado una intervención arqueológica, control de movimiento de tierras.

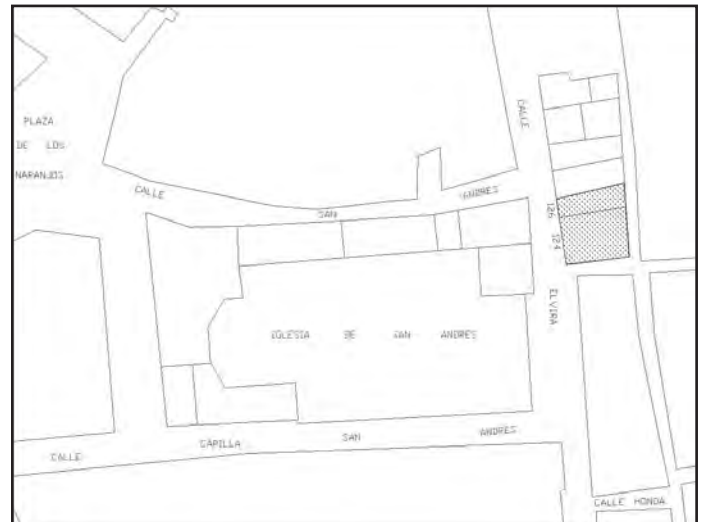
El edificio se encuentra en una zona donde según el PEPRI del Albaicín será preceptiva la realización de seguimiento arqueológico en la zona de refuerzos de cimentación y estructura.

El trabajo arqueológico ha estado dirigido por Antonio Burgos Juárez, licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Granada, con el apoyo técnico de Eduardo Cabrera Jiménez.

La actividad arqueológica se ha realizado entre los días 24 y 30 de septiembre de 2.004. Con respecto a la financiación, ha sido la propiedad quien ha asumido los gastos derivados de la intervención arqueológica, tanto de los honorarios técnicos, arqueólogos, como del resto de los gastos, maquinaria, obreros no especializados, retirada de tierras, etc.

El solar presenta forma trapezoidal y tiene una superficie de 77'55 m². La superficie del solar es sensiblemente plana, encontrándose la cota natural del terreno a la misma cota que la rasante de la calle de acceso por calle Elvira.

El solar linda al este con la calle Horno de San Andrés, al sur con la calle Coca de San Andrés, al norte con la medianería y al oeste con la calle Elvira.



PLANO DE SITUACIÓN

INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y VALORACIÓN DEL POTENCIAL ARQUEOLÓGICO

Las fuentes historiográficas atestiguan la riqueza arqueológica de la zona con una superposición de niveles que abarcan buena parte del período medieval, encuadrados cronológicamente desde el siglo XI hasta época nazarí, con una continuidad posterior hasta nuestros días.

La zona donde se localiza el solar se encuentra en las proximidades de la Puerta de Elvira, estando por tanto a intramuros de la ciudad medieval. Esta zona forma parte de un recinto amurallado que presenta distintas etapas de construcción y que iría desde el siglo XI, con importantes modificaciones en época nazarí hasta el siglo XVI.

El barrio de Bab-Ilbira donde se ubica el solar mencionado, estuvo situado en el extremo septentrional de la medina y comprendió una parte que luego fue colación parroquial de San Andrés. Limitaba al este con el barrio del Sened, hoy Zenete, a los pies de la Alcazaba Vieja, al sur con el de la Saqayat al-Bazzarin (Azacayas), y al norte y oeste con las murallas de la cerca. Dos puertas le dieron acceso desde el exterior: Bab-Ilbira y Bab al-Kühl. De ambas partían sendas calles que tomaron sus nombres. La Zanaqat al-Kühl, que se iniciaba en la moderna calle del Arco de la Tinajilla y seguía por la de Los Naranjos hasta desembocar en la de Elvira se hallaba la principal mezquita y el más importante baño del barrio. La primera ocupó el solar que hoy ocupa la iglesia de San Andrés, y el segundo muy cerca de la Placeta de los Naranjos, entre la calle de San Andrés y la calle Elvira, este baño era conocido por "Casa de las Tumbas" por la forma de las bóvedas de sus salas que se divisaban desde la calle Elvira. Se tienen referencias

bibliográficas de la existencia de dos escuelas musulmanas que hubo en este núcleo urbano, una muy cerca de Bab-Ilbira y otra cerca de donde hoy se encuentra San Andrés.

Su principal horno se hallaba en una de las callejuelas afluyentes a Zanaqat Ilbira y cuya denominación árabe hoy perdura en parte, en su moderno nombre de Horno de la Merced. En la misma callejuela hubo una rábita llamada también del Horno y otra existió, la de Unguia que daba vistas a Zanaqat Ilbira, cerca de la mezquita antes citada.

En las proximidades del solar se encuentran edificios de gran interés: la iglesia de San Ildefonso, el actual Gobierno Militar, el Hospital Real y la Puerta de Elvira. El lugar donde se ubica el solar se encuentra muy próximo al Arco de Elvira y en él se extendía la necrópolis o *Maqbarat Bab Ilbira*, el más importante y extenso de los cementerios al que hacen referencia los autores árabes en innumerables ocasiones (DIAZ GARCIA y LIROLA GARCIA, 1989: 107). Parte de esta necrópolis fue excavada hace pocos años, la información derivada de dicha actuación parece remontar su origen al siglo XI, aunque su período más importante es el de época nazari. Según Seco de Lucena (1975: 50-55) este cementerio estaba protegido por una cerca o muralla, con puertas flanqueadas por torres que defendían las entradas desde los caminos que conducían a Granada.

Precisamente en el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambla. Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba consolidado en esta área y que la madina había alcanzado casi el máximo conocido en época medieval en esta zona. El entorno de la primera ha destacado por su gran potencial arqueológico. La importancia de esta puerta en la vida de la Granada islámica es fundamental. Su nombre se debe a ser la puerta orientada a la antigua Madina Ilbira, y hasta ella llegaría la vía de comunicación entre la ciudad y las alquerías del área este de la vega. Como ya hemos mencionado, a sus pies se expande la mayor necrópolis islámica de Granada, además delante de la puerta se celebraba un mercado semanal de cierta importancia para la vida económica tanto de la madina como de su vega.

La puerta al parecer gozó de un estatus propio dentro del sistema defensivo de la madina. Si en un principio su tipología constructiva era similar a la de la Puerta Monaita, en época almohade sufre una importante remodelación que cambia sustancialmente su estructura, de tal forma que de su estructura originaria apenas hay evidencias. La reforma iba encaminada a convertirla en una puerta defensiva en recodo. Las remodelaciones la convierten en un edificio monumental, que se ha llegado a citar como *hisn Ilbira*, dotado de guarnición militar propia incluso en época castellana, posterior a la conquista.

La remodelación, por su envergadura debió de afectar a un importante espacio en torno a la puerta. Las estructuras documentadas en el solar excavado han de ponerse en relación con este momento, dado que es evidente su vinculación a la estructura defensiva así como a la estructuración espacial de su entorno urbano más inmediato. Además de la zarpa vinculada a la muralla, se han documentado una serie de estructuras correspondientes a un edificio de gran envergadura. Su adscripción funcional vendrá determinada

tras análisis más detenido y con ayuda de la información derivada de las fuentes escritas, que nos ofrecen una importante información sobre el entramado urbanístico de la zona en el que se hace mención a la ubicación de una mezquita y de una escuela coránica cercana al acceso de la puerta.

La Granada del siglo XVI supone una ruptura con la ciudad medieval musulmana que se organiza urbanísticamente a partir de nuevos criterios socio-económicos. Se trata de hacer de Granada una gran capital, una ciudad cristiana modelada según los cánones de la ciudad castellana. Haciendo un esfuerzo por borrar la huella del Islam se destruyen los baños, las mezquitas son derribadas o transformadas en edificios religiosos cristianos, como ocurre con la iglesia de San Ildefonso y el Convento de San Jerónimo, y se alzan nuevos edificios destacando el Hospital Real y la Catedral. Se establecen nuevos ejes urbanos, como la calle Real de Cartuja que enlaza la demarcación parroquial de San Ildefonso con el monasterio de La Cartuja, ampliando y alineando las calles y plazas.

En el proceso de transformación urbana quedan clausurados los cementerios musulmanes que se convierten en canteras de materiales para la construcción ya que llegan a utilizarse las piedras y los ladrillos sepulcrales para levantar nuevos edificios, sobre todo iglesias y conventos, entre los que se encuentra el de San Jerónimo. Cercanas al solar se han realizado una serie de intervenciones, en las que se han localizado restos de la necrópolis medieval de Saad b. Malik (Avda. de la Constitución-Triunfo (1.990), Hospital Real (1.991), Gran Vía de Colón nº 46 (1.994), Almona de San Juan de Dios (1.996), Cuesta de Los Abarqueros (1998), Gran Vía de Colón nº 55 (1999), C/ Elvira nº 142 (2.000), Baños Árabes de Hernando de Zafra o Casa de Las Tumbas (2.000-2.003 y 2.004).

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN. OBJETIVOS Y FASES

El planteamiento de la intervención arqueológica, se ha ajustado a las propuestas recogidas por la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en materia de intervenciones arqueológicas.

Dadas las características del solar y del tipo de intervención sólo se ha contemplado una única fase de intervención arqueológica, ya que no nos han aparecido restos que nos indicasen el cambio de intervención.

Teniendo en cuenta la zona donde se va a realizar la nueva edificación y en base a la documentación histórica disponible, el planteamiento de la intervención se ha realizado con el objetivo de documentar si existiese algún elemento significativo que pudiera ampliar el conocimiento de la trama urbana de la zona.

El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierras ha permitido la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se han considerado de interés.

El proceso de intervención ha consistido:

Seguimiento de los destierros superficiales, correspondientes a los restos de edificaciones contemporáneas y los rellenos de escombros o niveles deposicionales actuales.

Seguimiento del resto de movimientos de tierras a realizar en el solar.

Estos movimientos se han realizado de forma controlada mediante su retirada en planos horizontales realizados con medios mecánicos. Las capas retiradas han tenido un grosor variable en función de las características de los sedimentos.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

En primer lugar se procedió a retirar los restos de escombros que quedaban de los derribos de la vivienda, así como los pavimentos de losas de cerámica y gress, pertenecientes a la última edificación.

En segundo lugar se procedió a unificar el terreno desmontando la zona noreste que se encontraba a un nivel más alto que el resto del solar.

Por último se procedió a rebajar todo el solar unos 40-50 cm. para realizar la losa de cimentación que servirá de base para la sujeción de los muros perimetrales que aún se conservan.

A la hora de realizar estos trabajos se han podido documentar una serie de estructuras de época moderna-contemporánea, relacionadas con la última edificación.

En el ángulo noreste se documentan dos tinajas de barro cocido, que se han utilizado como depósitos de agua. Estas tinajas al día de hoy aún contenían agua probablemente procedente de roturas de darros de la calle superior paralela a la calle Elvira. Al romperse estas tinajas se formó gran cantidad de barro que dificultó los trabajos.



TINAJA-ALJIBE

En el ángulo sureste se ha documentado un pequeño aljibe rectangular de 3,50 m. de largo por 2,20 m. de ancho por unos 0,60 m. de altura. Está construido a base de ladrillos macizos trabados con mortero de cemento y arena. La entrada superior al aljibe es de forma circular, de 50 cm. de diámetro. El desagüe que se encontraba atorado estaba realizado por un tubo de fibrocemento, Uralita. Como en el caso anterior se encontraba lleno de agua.

Junto a la pared este, en su zona central se documenta otra tinaja de cerámica de iguales características que las anteriores. En este caso no contiene agua y está rellena de basura y escombros.

En el resto del solar aparecen los restos de la cimentación de los muros interiores de la edificación y restos de conducciones, tanto de atarjeas como de darros.

CONCLUSIONES

Como conclusión y debido tanto a las características del solar como al tipo de actividad arqueológica realizada, solamente se han podido documentar restos de estructuras, aljibes de cerámica y de obra, restos de cimentaciones y conducciones, pertenecientes a la última edificación de época moderna-contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGOTE, SIMÓN DE: *Nuevos paseos históricos, económicos y políticos por Granada y sus contornos*. Granada, 1805.
- BOSQUE LAUREL, JOAQUÍN: *Geografía urbana de Granada*. Archivum, Universidad de Granada, Granada, 1988.
- GALLEGO Y BURÍN, ANTONIO: *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*, Editorial Comares, Granada, 1991, p. 200.
- GÓMEZ MORENO, ANTONIO: *Guía de Granada*. Edición Facsímil, Universidad de Granada, Instituto Gómez-Moreno de la Fundación Rodríguez-Acosta, Granada, 1982, p.p. 134.
- GÓMEZ MORENO, MANUEL: *Guía de Granada*. Imprenta de Indalecio Ventura, Granada, 1892, p.p. 184.
- LÓPEZ GUZMÁN, RAFAEL: *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Diputación Provincial de Granada, Granada, 1987, p.p. 533-541.
- MALPICA CUELLO, ANTONIO: "Granada ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana", *Arqueología y Territorio*, Vol. I, Jaén 1994, p.p. 195-208.